

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA
CUBOTELECOM CIA. LTDA.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019**

En el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo de dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Buerán 1-52 y Av. Los Andes, siendo las diez horas am, la **COMPAÑÍA CUBOTELECOM CIA. LTDA.** se reúne en Junta General Ordinaria.

Preside la Junta su titular, la Ing. PRISCILA PIEDRA TITO y actúa como Secretaria la Sra. QUIZHPI JESSICA.

Acto seguido la secretaria procede a la lectura del orden del día, cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

1. Constatación de la asistencia de los Accionistas previo al inicio de la Junta General,
2. Lectura del informe de Gerencia.
3. Aprobación de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

Seguidamente y tras un detenido debate sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención, la Junta acuerda por unanimidad de los socios adoptar los siguientes:

ACUERDOS

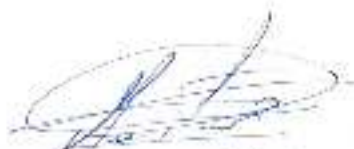
PRIMERO: Se constata la presencia de todos los Accionistas teniendo el 100 % de la participación de los mismos.

SEGUNDO: Se procede a dar lectura del informe de Gerencia el mismo que será remitido para la Superintendencia de Compañías y en el cual se detalla el estado de la Compañía.

TERCERO: La Junta General; aprueba los estados financieros correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2019 conforme a la documentación contable presentada a la Junta General de Accionistas.

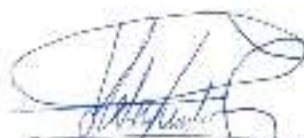
Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 11H00, para lo cual se solicita a la Sra. Secretaria redactar el acta correspondiente, como en efecto lo realiza.

Reinstalada la Junta General de Accionistas a las 11H30, la secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado y para constancia de la misma, Firman conjuntamente.



Ing. Manuel Tacuri Capelo

GERENTE - SOCIO



Ing. Priscila Piedra Tito

PRESIDENTE- SOCIO



Ing. Ramos Ramos Leoncio

SOCIO



CPA. Jessica Quizhpi

SECRETARIA